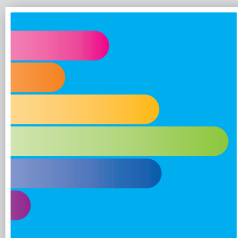


ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

en clave educativa

DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Boletín de la ANEP / n° 7. Año 2. Diciembre de 2022. Montevideo, Uruguay

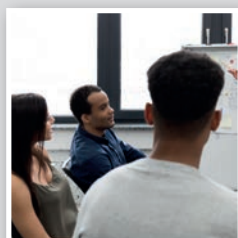
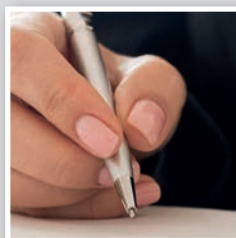


Transformación curricular integral

Plan de Educación Básica Integrada

Gestión institucional

Nuevas herramientas para la autoevaluación de centros educativos

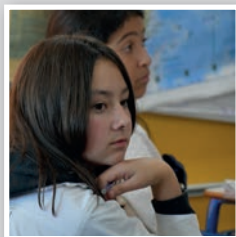


Desarrollo profesional docente

Desafíos de la formación en territorio

Trayectorias educativas

Análisis de egresados de Primaria entre 2013 y 2021



Seguimiento educativo y laboral de postulantes a AcreditaCB

Pruebas de certificación de jóvenes y adultos

Monitor Educativo

Presentación de la herramienta para Enseñanza Media Técnico Profesional

Divulgación de seminarios

20 años de estudios de Trayectorias y Experiencia de acreditación formal

Ciclo completo de Acreditacb accesible

Prueba de Acreditación de Educación Media

Evaluación en línea

SEA entre las diez búsquedas más frecuentes en Google



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

Presentación

Esta es la séptima entrega del boletín **En Clave Educativa** que lleva adelante la Dirección Sectorial de Planificación Educativa del Consejo Directivo Central (dspe—codicen). En esta oportunidad se abordan diversos temas relacionados con las iniciativas que se implementan desde la dspe, así como otros concernientes a estudios, evaluaciones y actividades de divulgación realizadas.

En primer lugar, se presenta información sobre el proceso de transformación curricular para la educación obligatoria y su estado de situación. En segundo término, se presenta una nueva herramienta para la gestión institucional y de apoyo a la autoevaluación de los centros educativos.

En tercer lugar, se describen dispositivos y desafíos de la formación en territorio sobre desarrollo profesional docente, implementadas por los facilitadores de matemática de la intervención Luisa Luisi.

Se presentan en cuarto lugar, dos estudios realizados por la División de Investigación, Evaluación y Estadística (diee) de la dspe. El primero es una síntesis del informe *Análisis de las trayectorias educativas de los egresados de la educación primaria entre 2013 y 2021* en el que se analiza la trayectoria en la educación media de nueve cohortes de egresados de la educación primaria pública entre 2013 y 2021, a partir de dos indicadores: permanencia dentro del sistema educativo y progresión en tiempo de los estudiantes por los grados escolares. Por otra parte, se presentan los avances del proyecto de seguimiento educativo y laboral de las generaciones de postulantes a las pruebas de acreditación del ciclo básico (Acredita^{cb}) de educación media.

Se desarrolla, en quinto lugar, una breve reseña de la actualización del Monitor educativo de enseñanza media técnico profesional, con información correspondiente a los años 2021 y 2022. El Monitor es una herramienta que aporta información sistematizada sobre la educación técnico profesional correspon-

diente a educación media básica y educación media superior desde 2008 a la fecha.

En sexto lugar se realiza una reseña de los seminarios realizados por la dspe de la anep en los meses de noviembre y diciembre de este año: *20 años de estudios de trayectorias educativas de estudiantes en la anep* y *Modalidades de acreditación de la educación formal*, respectivamente.

Además, se presenta una nota sobre la prueba de acreditación de la educación media básica —Acredita^{cb}— en su versión accesible y que dio lugar a la realización de dos ediciones especiales en 2022: el 9 de noviembre se aplicó la prueba para postulantes ciegos y de baja visión y el 22 de noviembre la dirigida a estudiantes sordos e hipoacúsicos.

Finalmente, se brindan datos sobre las pruebas de evaluación en línea (sea) porque se encuentran entre las diez búsquedas más frecuentes en Google y superan el millón de evaluaciones. ●

Transformación curricular integral

Plan de Educación Básica Integrada

Área: *Cambio curricular*

Palabras clave: *Currículo, diseño curricular, proceso*

Equipo: *Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular, DSPE*

Período: *Diseño desde 2021 hasta 2023, implementación progresiva hasta 2025*

En el marco de la transformación curricular se ha elaborado un conjunto de documentos: el Plan de Educación Básica Integrada, los Programas y el Reglamento de evaluación, todos provisorios y en fase de discusión en los meses de noviembre y diciembre previo a su elevación al CODICEN para su análisis y aprobación.

El nuevo Plan de Educación Básica integrada ha sido elaborado por los equipos técnicos de DGEIP, DGES y DGETP y liderados por sus oficinas de Planeamiento. Los fundamentos son el enfoque competencial, la continuidad educativa y la promoción de trayectorias fluidas, así como la centralidad en el estudiante, las nuevas unidades curriculares cercanas a la sociedad actual, los espacios de libre elección para los estudiantes, las metodologías activas, la interdisciplina y el énfasis en la evaluación formativa.

El conjunto de programas elaborados en esta etapa se organiza en tres grandes componentes: alfabetizaciones fundamentales, técnico—tecnológico y autonomía curricular. Estos componentes, a su vez, se despliegan en espacios curriculares que integran diferentes disciplinas. Lo más destacado de estos programas radica en su proceso de elaboración, ya que más de 100 profesionales provenientes de los cuatro subsistemas —primaria, secundaria, técnico—profesional y formación en educación—, los han diseñado en forma colaborativa junto a técnicos de la Unidad de diseño y desarrollo curricular de la Dirección Ejecutiva de Políticas Ejecutivas. Esta forma de elaboración es un hito en la historia educativa del país y tiene la potencia de asegurar una propuesta más integrada, con mirada de continuidad educativa.

El reglamento de evaluación para los tres subsistemas de educación obligatoria destaca una serie de iniciativas que apun-



tan a favorecer aprendizajes significativos y trayectorias fluidas con una mirada de ciclo que respeta la singularidad de cada educando, sus condiciones y sus ritmos, y propone la evaluación formativa como un componente central de los procesos de enseñanza.

El Plan, los Programas y el Reglamento de evaluación fueron puestos a consideración de las ATD. Asimismo, están sujetos a aportes de las inspecciones de los subsistemas, así como de diferentes organizaciones y actores que han sido partícipes en el proceso de diálogo llevado adelante a través de mesas redondas —AUDEC, AIDEP, partidos políticos, PIT—CNT, Cámaras Empresariales, entre otros—. Una vez recibidos todos los aportes, las comisiones designadas por el CODICEN son las encargadas de incluir los aportes pertinentes con el fin de que se presenten y aprueben los documentos definitivos por parte del CODICEN.

Por otra parte, en lo que respecta a la formación para la transformación curricular, en su formato de sensibilización, el 22 de noviembre finalizó la primera etapa dirigida a inspectores y directores de DGEIP, DGES y DGETP. Asimismo, en noviembre comenzó el primero de los dos cursos MOOC previstos para sensibilizar a los docentes desde la plataforma EDUXCEIBAL. Estos cursos son de carácter autoasistido y pueden realizarse en función de los tiempos de cada participante. En los últimos días del mes de noviembre se disponibilizó el segundo MOOC para docentes.

Con relación a la implementación de la transformación curricular en educación media se pondrá en marcha un dispositivo de acompañamiento a cargo de mentores que, en coordinación con las inspecciones, trabajarán directamente con los docentes en los centros educativos. El proceso de selección de los aspirantes se encuentra en curso. Quienes sean seleccionados para desempeñarse en dicho rol participarán de instancias de formación durante el mes de febrero. En educación primaria esta tarea de acompañamiento será llevada adelante por los inspectores de zona.

Por último, se están llevando a cabo reuniones de intercambio con directores de centros de educación media para intercambiar ideas, sugerencias e inquietudes sobre la transformación curricular, así como la identificación de buenas prácticas docentes en enseñanza por competencias. Dichos encuentros fueron propuestos por el CODICEN y se han organizado en forma conjunta con las inspecciones de la DGES y la DGETP. ●

Gestión institucional

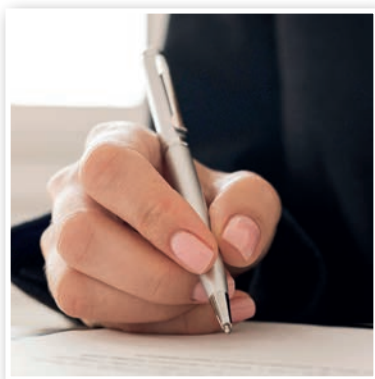
Nuevas herramientas para la autoevaluación de centros educativos

Campo/área de conocimiento: *Gestión educativa*

Palabras clave: *Gestión institucional, innovación*

Equipo de trabajo: *Unidad de Gestión de Centros Educativos DSPE - CODICEN*

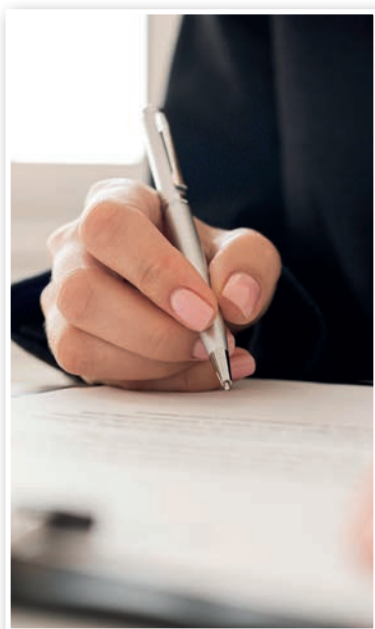
Período de implementación: *Setiembre — Diciembre 2022.*



El lineamiento estratégico n.º 4.2 dispuesto en el *Plan de desarrollo educativo 2020—2024* plantea la elaboración de nuevas herramientas para la gestión institucional. Con ese cometido, desde la Unidad de gestión de centros educativos de la División sectorial de planificación educativa—CODICEN, se ha elaborado una nueva *Herramienta de apoyo para la autoevaluación de centros educativos*. Para esto se ha basado en diversas fuentes y antecedentes del ámbito nacional e internacional, especialmente en los aportes de la investigación sobre la eficacia escolar y factores asociados al aprendizaje, el movimiento de mejora escolar y el valor de la práctica educativa basada en la evidencia.

Los procesos de autoevaluación institucional son mecanismos que permiten una valoración colectiva del funcionamiento y metas de cada centro y el mapeo de sus fortalezas y áreas de mejora. Avanzar en procesos de autonomía institucional de los centros educativos requiere de definiciones institucionales claras y compartidas, que sean construidas con base en niveles sustantivos de participación. El desarrollo de instancias de autoevaluación permite definir posibles líneas de base, así como también fundamentar y legitimar la viabilidad de áreas para la mejora. En este sentido, estos procesos operan como una herramienta para la gestión institucional y su implementación contribuye a los procesos de evaluación y mejora y no a un mero ejercicio académico o administrativo que es necesario cumplir (Santiago et al., 2016). Estas líneas o áreas para la mejora serán singulares de cada centro y, al anexarlas a los proyectos, permiten avanzar en el desafío de la construcción de autonomía para las instituciones (CES, UNICEF, 2016).

Desde hace dos décadas existe a escala internacional una tendencia a renovar los roles de supervisión hacia enfoques de mayores niveles de acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades de autoevaluación (Aguerrondo y Sampredo,



2020). A modo de ejemplo, Nueva Zelanda, Escocia, Canadá, Chile, Inglaterra, Finlandia y Holanda han incursionado en esta modalidad de evaluación institucional con diferentes énfasis y en complementariedad con los roles de apoyo y supervisión (Echeñique y García, 2008).

Uruguay no es ajeno a estas transformaciones y, en los últimos 10 años, tanto educación primaria como educación media han realizado intentos de aplicar la autoevaluación en los centros con diferentes avances, enfoques y reflexiones, así como también la transformación del rol de la inspección como un actor clave con liderazgo práctico reflexivo (Scarsoglio, 2010).

La herramienta de autoevaluación propuesta es un instrumento de fácil aplicación por parte de la comunidad educativa y cuenta con indicadores estructurados en cuatro ámbitos que responden a las dimensiones en las que se organiza la vida del centro educativo. Estos son:

1. **Clima y convivencia:** este ámbito hace referencia a las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad en un clima institucional positivo; también, a la participación en espacios de acción y decisión, a la motivación con el trabajo y actividades del centro y a las altas expectativas y reconocimiento que existen hacia el aprendizaje de los estudiantes y hacia los docentes y educadores.
2. **Gestión pedagógica y curricular:** este ámbito refiere al desarrollo del proyecto de centro, al acompañamiento de los estudiantes y al desarrollo profesional docente como factores que propician resultados positivos en los aprendizajes de los estudiantes. Contempla también la conformidad de todos los implicados en el proceso de enseñanza—aprendizaje.
3. **Referentes familiares y comunidad:** este ámbito alude a las relaciones que establece el centro educativo con los referentes familiares y con el entorno comunitario en el que se encuentra establecido.
4. **Gestión organizativa:** este ámbito hace referencia a las capacidades del centro para gestionar los equipos de trabajo, sus procesos internos y los recursos, en coherencia con su proyecto de centro y el foco en los aprendizajes esperados.

La herramienta para la autoevaluación de centros educativos en la ANEP fue piloteada durante los años 2021 y 2022 en la modalidad *Centros María Espínola* (CME) —abarcó a 1 100 docentes de los dos subsistemas de educación media— y en el marco de la primera cohorte del *Programa de formación de directores de la ANEP*, con 700 directores de la DGEIP, DGES y DGETP. Se pretende contribuir a la construcción de comunidades con mayores niveles de autonomía que incorporen de forma profesional y con sustento académico sus propias definiciones a los ciclos de evaluación y mejora institucional. ●

Desarrollo profesional docente

Desafíos de la formación en territorio

Campo/área de conocimiento: *Matemática*

Palabras clave: *Prácticas docentes, reflexión, acompañamiento.*

Equipo de trabajo: *Facilitadores de Matemática de la Intervención Luisa Luisi.*

Período de implementación: *Marzo a diciembre de 2022*



El objetivo es construir un espacio de reflexión y acompañamiento entre docentes para fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El dispositivo de formación genera espacios y tiempos para analizar y revisar las prácticas docentes e introducir cambios para su mejora. Se interpelan los marcos epistémicos y didácticos que las sustentan con el desafío de que los docentes incorporen marcos teóricos actualizados de la didáctica de la matemática para fundamentarlas.

Los facilitadores promueven la sistematización y la progresividad de la enseñanza de la numeración y su vínculo con el cálculo. El dispositivo propuesto incluye el codiseño de una secuencia de enseñanza que hace foco en alguno de los aspectos del sistema de numeración y en habilidades de pensamiento que se pretenden desarrollar. Esto se concreta en una planificación e implementación situada, partiendo de los saberes de los estudiantes y buscando responder a la diversidad de aprendizajes.

El desafío propone incluir en las secuencias varios tipos de problemas y actividades con diferentes grados de dificultad. Es necesario entonces, anticipar qué se pretende que los estudiantes aprendan, cuáles son los procedimientos de resolución que se piensa que van a utilizar, qué evidencias de aprendizaje se recogen en cada actividad, qué nuevos conocimientos se ponen en juego y qué propuestas de lectura y escritura se diseñan para que los estudiantes analicen sus propios aprendizajes.

En el codiseño de las actividades el docente evalúa sus prácticas en función de los aprendizajes de sus estudiantes y planifica nuevas propuestas para la gestión del aula. En este camino, la evaluación continua posibilita la revisión constante de lo su-



cedido y su ajuste para diseñar las siguientes intervenciones de la secuencia.

La puesta en marcha de la formación se concreta en dispositivos reflexivos que se proponen en encuentros personales y colectivos, en modalidad presencial y virtual, con la intención de generar diálogos y documentación de la experiencia, teniendo como protagonista lector y productor de conocimiento al docente.

En la relación docente-facilitador el vínculo de respeto y confianza es fundamental para la retroalimentación del proceso formativo, donde es imprescindible acompañar los procesos personales y colectivos, de colaboración y construcción de habilidades metacognitivas.

El desafío del acompañamiento en territorio implica partir de los saberes de la experiencia docente para comprender y transformar las prácticas, a la luz de los aportes de la teoría. Interpelar esos saberes incluye trabajar sobre el sentido de la enseñanza, las dimensiones no reflexionadas de la acción, las actividades de rutina, lo silenciado y las contradicciones del oficio, para ayudar a construir competencias, movilizar saberes, articular enfoques didácticos y promover el diálogo práctica - teoría - práctica.

La clave es el intercambio con otros, la retroalimentación entre pares y con el facilitador, para tomar conciencia de creencias y analizarlas, asumiendo una postura crítica. Los docentes son sujetos activos, que desde la reflexión sobre sus prácticas reconstruyen sus propias teorías.

Es necesario asumir la posibilidad de ser creativos, comprometerse y animarse a nuevas formas de pensar, hacer y sentir la profesión docente, caminando hacia un permanente desarrollo profesional. ●

Trayectorias educativas

Análisis de egresados de Primaria entre 2013 y 2021

Campo/Área de conocimiento: *Trayectoria educativa.*

Palabras clave: *Trayectoria; egresados; educación primaria; educación media.*

Autora: *Tania Biramontes.*



Se encuentra disponible en el Observatorio de la educación el informe ***Análisis de las trayectorias educativas de los egresados de la educación primaria entre 2013 y 2021.***

En el informe se analiza la trayectoria en la educación media de nueve cohortes de egresados de la educación primaria pública entre 2013 y 2021 a partir de dos indicadores: permanencia dentro del sistema educativo y progresión en tiempo de los estudiantes por los grados escolares.

Respecto a la ***permanencia dentro del sistema educativo*** se verificó, en cada una de las nueve cohortes, y conforme transcurren los sucesivos períodos curriculares, una caída del porcentaje de estudiantes que permanece dentro del sistema educativo. Mientras que los niveles de matriculación fueron prácticamente universales al primer

año del egreso de primaria, transcurridos seis años se ubicaron en torno al 75%. Esto supone una desvinculación de un cuarto de los egresados de primaria al cabo de seis años, que constituye el tiempo prescripto por los planes de estudio para la culminación de la educación media básica y superior.

Aunque en todos los períodos curriculares se verifican caídas en el porcentaje de permanencia en el sistema, la pérdida es mayor entre el cuarto y el sexto año luego del egreso de primaria. Para los estudiantes sin rezago esto puede asociarse a eventuales dificultades en el cambio de ciclo; en tanto, es necesario considerar también la competencia que ciertos eventos de la transición a la adultez establecen con la asistencia a la educación, especialmente el ingreso al mercado de trabajo. Estos eventos ganan prevalencia en la medida que la edad aumenta y que no se





logra transitar la educación media en el tiempo teórico previsto.

Al comparar las cohortes a igual tiempo transcurrido desde su egreso de primaria, se verificaron mejoras sustantivas en los niveles de permanencia hasta el año calendario 2020. Desde el año 2021 se constata un estancamiento de la permanencia en el sistema aunque, teniendo en cuenta el contexto de pandemia, este estancamiento puede valorarse como moderado y se debe monitorear con atención la evolución de este indicador.

Con relación a la **progresión en tiempo** de los estudiantes, también se constató para cada cohorte una disminución de los valores a medida que transcurrieron los sucesivos períodos curriculares. De todos modos, se observa que solo alrededor del 35% de los egresados de primaria alcanzaron a completar la trayectoria educativa hasta el

sexto grado de la educación media sin rezagarse. Solo uno de cada tres estudiantes, aproximadamente, ha logrado seguir una trayectoria «normativa» o «esperada» en la educación media pública. El resto de los estudiantes ha experimentado situaciones de desvinculación y/o de repetición.

Es posible identificar algunos períodos curriculares más críticos aunque los descensos de la progresión en tiempo a medida que transcurren los períodos curriculares se producen con sistematicidad a lo largo de todo el ciclo. Uno de ellos es la transición entre 1.º y 2.º, donde la caída del indicador se ubica en torno del 18%. Mientras que la matriculación a la educación media es casi universal, una parte importante de los estudiantes experimenta dificultades para aprobar el primer grado en el tiempo previsto. Esta situación obedece, principalmente, a los todavía altos niveles de repetición en 1.º de

educación media básica, que contrastan fuertemente con las tasas casi nulas en los últimos grados de primaria.

Si se compara el comportamiento del indicador entre las sucesivas cohortes se aprecian mejoras notorias entre las dos cohortes extremas, en cada uno de los tiempos transcurridos desde el egreso de primaria. Una mejora algo superior se destaca en los niveles de progresión a 3.º y 4.º grado.

Solo se verifican algunos efectos negativos puntuales de la pandemia en la progresión en tiempo en los primeros grados que, además, retoman prontamente su tendencia ascendente. Aunque no debe obviarse el efecto de la modificación de los reglamentos de pasaje de grado sobre este indicador, no se encuentra evidencia de que la progresión en tiempo se haya visto significativamente afectada por el contexto de la pandemia. ●

Seguimiento educativo y laboral de postulantes a Acredita^{CB}

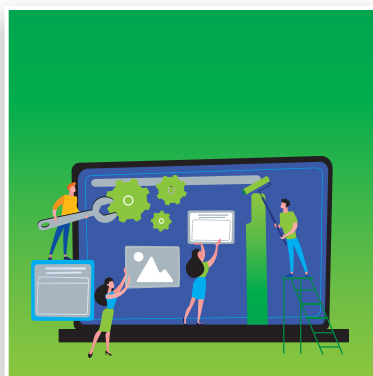
Pruebas de certificación de jóvenes y adultos

Campo/Área de conocimiento: *Educación; acreditación de saberes.*

Palabras claves: *Educación; acreditación; evaluación.*

Equipo de trabajo: *Equipo técnico del Departamento de Investigación y Estadística educativa de la ANEP.*

Redactores de informe: *Mariana Emery, Alberto Villagrán.*



Este reporte es una síntesis de algunos de los temas abordados en ocasión del seminario *Experiencia reciente de modalidades de acreditación de la educación formal*, realizado por la ANEP en diciembre de 2022. En particular, describe las características de la política de acreditación por prueba del ciclo básico de educación media para jóvenes y adultos, que se implementa en Uruguay desde el año 2020.

No son muchos los antecedentes a nivel regional de estudios y análisis que den cuenta de las características de la certificación o acreditación de saberes de jóvenes y adultos a través de pruebas o exámenes. Uno de ellos es el trabajo de Roberto Catelli¹ que intenta comprender desde una perspectiva comparada las políticas de certificación de jóvenes y adultos a través de exámenes y a partir del análisis de los casos de México, Chile y Brasil. Precisamente, ese informe constituye el marco referencial para abordar y comprender la experiencia incipiente en el Uruguay.

Las políticas educativas de certificación de saberes dirigidas a jóvenes y adultos, como señala Catelli (op. cit.), tienen como objetivo explícito democratizar las oportunidades de certificación y calificación para alcanzar metas de inserción en distintos ámbitos de la vida social. A su vez, una de las claves para comprender la educación de jóvenes y adultos está vinculada a procesos de exclusión social como elemento esencial para construir una política sustentada en estrategias de equidad y de derecho.

En ese marco, algunos datos para Uruguay sobre la educación de jóvenes y adultos los aportan las cifras de postulantes a las pruebas de acreditación del ciclo básico, en un contexto

1 Catelli, R. Los exámenes nacionales de certificación para jóvenes y adultos en el contexto de las políticas públicas de educación en Chile, México y Brasil. En: *Revista Interamericana de educación de adultos*, 2017.

donde, según datos del MEC² en el informe sobre logro y nivel educativo alcanzado por la población, hacia el año 2019 un 24% de jóvenes entre 17 y 18 años no habían culminado el ciclo básico de educación media, en tanto para jóvenes del quintil de ingresos más bajo esa cifra se eleva a casi el 40%.

¿A quién alcanza la acreditación del ciclo básico por prueba en Uruguay?

Tomando como referencia al conjunto de postulantes a la primera edición de acreditación del año 2020, observamos que prevalecen las edades más jóvenes y las personas que han alcanzado un nivel de escolaridad mayor. El 60,1% de los postulantes cuenta con alguna experiencia en educación media (25,3% con primer grado, 30,5% con segundo grado y, en menor medida, 5,3% en tercero sin culminar). A su vez, prevalecen personas insertas en el mercado de trabajo: un 60% declara estar ocupado. No obstante, un 15,7% se encuentra desocupado y el 15,2% se encuentra buscando trabajo, es decir, el 30,9% de los postulantes muestra algún grado de precariedad en su inserción laboral.

Observamos también una diversidad de motivos declarados para postularse a la prueba de acreditación con una distribución en tercios entre distintos motivos principales: continuidad de estudios, realización personal y razones laborales.

¿Cuáles son los límites de la acreditación por prueba para la ampliación de oportunidades de avance de la escolaridad?

Los resultados de las pruebas de la edición 2020 muestran que tienden a aprobar en mayor medida aquellas personas que poseen mayor escolaridad y con edades más bajas (ver gráficos 1 y 2). De igual modo, nuestros datos indican que el tiempo transcurrido desde la última experiencia registrada en el sistema educativo parece constituir un factor decisivo para continuar los estudios. Estas limitantes plantean la necesidad de articular y organizar cursos de preparación como un componente más del proceso de acreditación.

¿En qué medida las certificaciones por prueba amplían las oportunidades para avanzar en la escolaridad y mejorar la inserción laboral?

Como lo afirma Catelli (op. cit), en general se acepta que puede ser una salida para reducir el gran número de jóvenes y

2 Ministerio de Educación y Cultura—División de Investigación y Estadística. *Logro y nivel educativo alcanzado por la población en 2019*. <https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/>

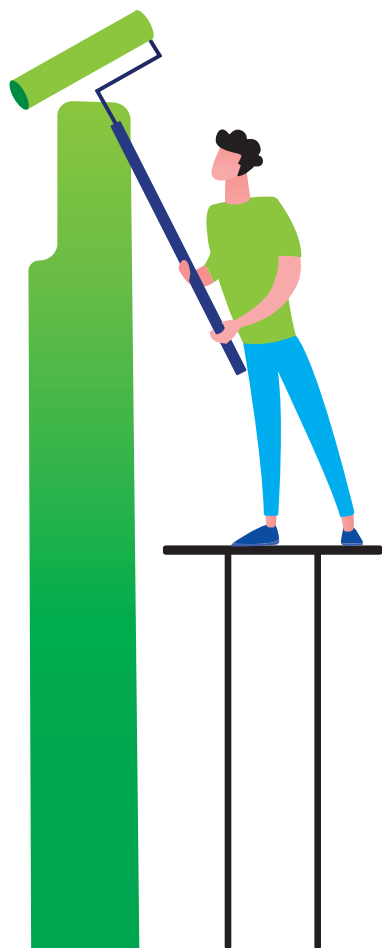


Gráfico 1 Porcentaje de aprobados/no aprobados en prueba de acreditación 2020 según nivel educativo previamente alcanzado

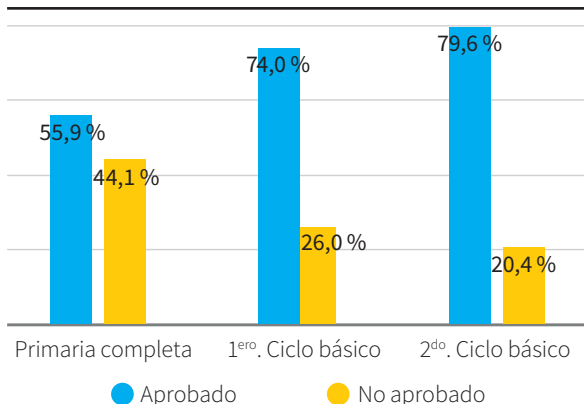
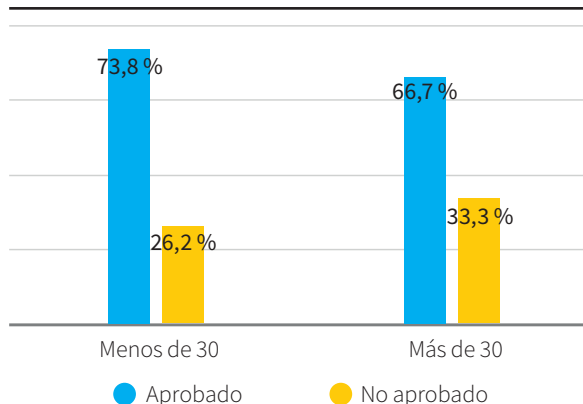


Gráfico 2 Porcentaje de aprobados/no aprobados en prueba de acreditación 2020 según tramo de edades

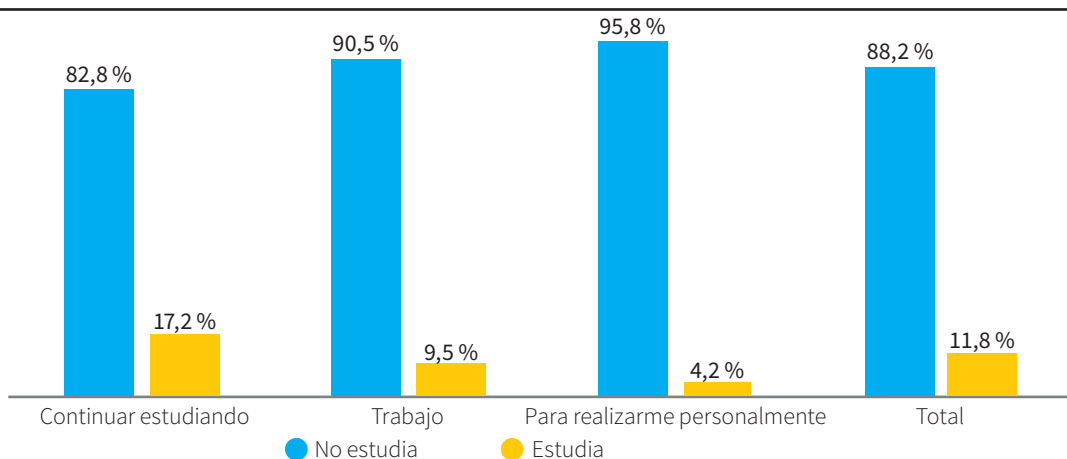


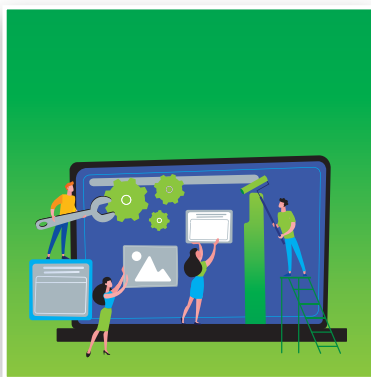
adultos que no completaron la educación básica sin realizar inversiones sustantivas.

En Uruguay, con base en el seguimiento de una muestra de los postulantes de la edición 2020, datos aún preliminares indican que solo el 11,8% de quienes certificaron por prueba el ciclo básico se encuentran en el sistema educativo formal.

Entre quienes aprobaron y declararon que se postularon a la prueba para realizarse personalmente, y si lo asociamos a intereses o deseos previos para culminar el ciclo básico, solo el 4,2% se encuentra inserto en el sistema educativo dos años después, cifra que tal vez no llame la atención al igual que para aquellos que aprobaron y su interés principal estaba vinculado a mundo del trabajo (mejorar o conseguir trabajo); en este caso, continúan estudiando el 9,5%. Es sorprendente, sin embargo, que entre quienes aprobaron y deseaban continuar estudiando solo lo haga el 17,2% (ver gráfico 3).

Gráfico 3 Motivos para acreditar el Ciclo Básico por prueba entre aprobados en la edición 2020 y que se encuentran en el sistema formal en el año 2022.

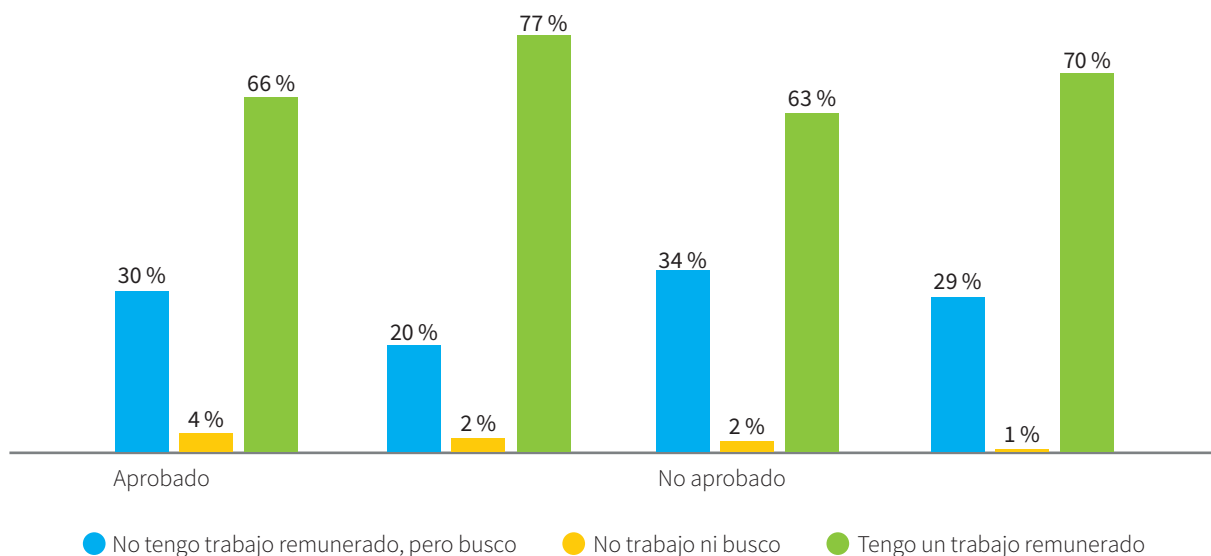




La complementariedad de responsabilidades entre el trabajo, familia y estudio constituye un factor que dificulta la continuidad de estudios. Quizás no alcance solo con otorgar la acreditación y el certificado respectivo de culminación de ciclo y, en el caso de jóvenes y adultos es necesario crear las condiciones para posibilitar el desarrollo de conocimientos y proyectos personales.

Al observar la situación de inserción en el mercado de trabajo a los dos años de rendir la prueba de acreditación —y a partir de autodeclaraciones—, encontramos una mejoría importante en el porcentaje de personas con trabajo remunerado para quienes no aprobaron la prueba, pero especialmente entre quienes la aprobaron. En este caso, sin atribuir causalidades, la acreditación de ciclos de educación formal parece ampliar las posibilidades de inserción en trabajos. De hecho, como se señaló antes, una de las motivaciones fundamentales para rendir la prueba está vinculada a conseguir un trabajo o a mejorar las perspectivas laborales. ●

Gráfico 4 Situación de inserción en el mercado de trabajo años 2020 y 2022. Aprobados y no aprobados edición 2020.



Monitor Educativo

Presentación de la herramienta para Enseñanza Media Técnico Profesional

Campo/área de conocimiento: *Trayectoria educativa.*

Palabras claves: *Trayectoria; egresados; educación primaria; educación media.*

Autor: *Tania Biramontes.*



El pasado 9 de noviembre fue presentada la actualización del Monitor educativo de enseñanza media técnico profesional con información correspondiente a los años 2021 y 2022. El Monitor es un producto conjunto del Departamento de Estadística de la Dirección técnica de gestión académica (Planeamiento educativo) de la DGETP y de la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DSPE-DIEE) del CODICEN. Aporta información sistematizada sobre la educación técnico profesional correspondiente a educación media básica y educación media superior desde 2008 a la fecha a nivel de escuelas, departamentos, regiones y del total del país.

Entre las novedades del Monitor se puede destacar, **respecto a la matrícula:**

- En 2022 la matrícula atendida por la DGETP se ubicó en 100.115 estudiantes: 33.210 (32,2%) en educación media básica, 49.341 (49,3%) en educación media superior, 15.162 (15,1%) en educación terciaria y 2.402 (2,4%) en formación profesional.
- Mientras que entre 2008 y 2019 se aprecia un incremento sostenido en el número de matriculados en EMB, a partir de 2020 la matrícula del nivel decrece, pasando de 38.630 en 2019 a 33.210 en 2022. Este descenso está alineado con lo observado para el conjunto de la EMB del país.
- Mientras que en 2008 el 93,3% de la matrícula de EMB correspondía a ciclo básico tecnológico (en adelante CBT), en 2022 el 64,7% se ubica en CBT, el 27,8% en formación profesional básica (en adelante FPB) y el resto en Articulación—Rumbo. Se destaca el incremento en la participación relativa de FPB hasta 2020, cuando alcanza el 40% de la matrícula de EMB. Desde 2021 el FPB desciende su matrícula, asociado a la reorientación de los planes de estudio de los estudiantes en condición de extraedad.



- Entre 2008 y 2020 se aprecia un incremento sostenido en el número de matriculados en EMS; a partir de 2021 la matrícula decrece, pasando de 52.729 en 2020 a 49.341 en 2022. La caída verificada en 2022 no se ajusta a la tendencia del resto de la EMS y puede explicarse por el incentivo de cursar educación terciaria dirigida a aquellos estudiantes que ya tenían bachillerato completo.



Respecto a los recursos:

- Entre 2008 y 2022 se incrementó la cantidad de escuelas y reparticiones con oferta, tanto de EMB como de EMS. En EMB la cantidad de escuelas se multiplicó por 2,3 y en EMS por 1,5. Se aprecia también una disminución de la cantidad promedio de estudiantes por escuela en EMB y del tamaño medio de grupo de CBT.



Respecto a los resultados:

- Entre 2008 y 2019 el porcentaje de estudiantes aprobados en EMB pasó de 60,4% a 63,2%. En 2020 la aprobación aumentó sustantivamente (83%), asociado al cambio en las reglas de pasaje de grado en el contexto de la emergencia sanitaria. En 2021, aunque se mantuvieron similares condiciones para el pasaje de grado, la aprobación disminuyó, ubicándose en 76,9%. En tanto, en EMS, el porcentaje de estudiantes aprobados pasó de 60,6% a 70,4% entre 2008 y 2021.
- En cuanto a la desvinculación interanual, es decir, el porcentaje de estudiantes que, matriculados en un determinado período curricular no se encuentran matriculados al siguiente, se observa entre 2019 y 2021 un moderado incremento (de 14,1% a 19%) en EMB. La desvinculación en FPB se ubicó en 2021 en 26,2%, 11 puntos porcentuales por encima de la de CBT. En EMS, la desvinculación interanual fue en 2021 de 36,1%, registrando un aumento de 5 puntos porcentuales respecto al año anterior.
- En 2021 egresaron 5.738 estudiantes de EMB y 5.317 estudiantes de EMS.
- El porcentaje de egresados, es decir, aquellos estudiantes inscriptos en el último grado o módulo que lograron aprobar de forma total el nivel, se ubicó en 2021 en 55,3%, valor apenas inferior al de 2020. El porcentaje de egresados en EMS fue de 52,4% en 2021, valor que se mantuvo constante respecto a 2020. ●

Sitio web del Monitor:

<https://www.anep.edu.uy/monitorutu/servlet/com.monitorutu16.portada>

Divulgación de seminarios

20 años de Trayectorias y Experiencia de acreditación formal

Campo/área de conocimiento: *Trayectorias educativas y acreditación de la educación formal.*

Palabras claves: *Trayectorias; acreditación.*

Equipo de trabajo: *Analaura Conde, Rocío Severino, Andrés Peri.*

Período de implementación: *Noviembre — Diciembre de 2022.*



La Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) realizó en los meses de noviembre y diciembre los seminarios *20 años de estudios de trayectorias educativas*¹ y *Experiencia reciente de modalidades de acreditación de la educación formal*², respectivamente.

En el primero se abordaron los principales hallazgos de los estudios sobre trayectorias educativas, así como los desafíos en torno a esta temática. Las ponencias, que estuvieron a cargo de investigadores de la ANEP, fueron: *Una reseña de los estudios de trayectoria en la ANEP*, a cargo de Andrés Peri; *Desde el nacimiento al fin de la primaria*, por Santiago Cardozo; *Del fin de la primaria al fin de la educación media superior: el Panel del Tercer 2013-2021*, presentado por Adrián Silveira; *Seguimiento de trayectorias de egresados de primaria a partir de registros administrativos 2013-2021*, por Tania Biramontes y Franco González. Por último, se expuso sobre *Lecciones aprendidas y dimensiones de la próxima generación de los estudios de trayectorias*, a cargo de Santiago Cardozo. La reflexión final sobre las presentaciones la realizó la directora del Área Técnica del INEED, Carmen Harretche, mientras que el cierre de la actividad estuvo a cargo del Director de la División de Investigación, Evaluación y Estadística del CODICEN, Andrés Peri.

Cabe señalar que el evento contó con la participación de diversos actores, encargados tanto del diseño e implementación de políticas públicas educativas tendientes a la mejora de la permanencia de los estudiantes en el sistema, así como de autoridades, investigadores y docentes.

Los oradores, en general, destacaron la importancia de los datos obtenidos a través de los estudios sobre trayectorias edu-

1 <https://youtu.be/EN7c2I4c55E>

y continúa en <https://youtu.be/c8HDeg9mHIQ>

2 <https://youtu.be/rcjQ2zhf79Q>



cativas en el país. La interpretación de los resultados se valoró como un insumo fundamental para orientar líneas de acción y generar dispositivos de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo que permitan disminuir la deserción y abatir el rezago escolar.

El seminario realizado el pasado 8 de diciembre, *Experiencia reciente de modalidades de acreditación de la educación formal*, abordó los principales desafíos en torno al reconocimiento, por parte del sistema educativo, de los saberes, experiencias y conocimientos adquiridos a lo largo de la vida y a partir de experiencias diversas (laborales, en la educación no formal e informal).

El evento brindó la oportunidad de poner a consideración una serie de estudios que se realizan desde la ANEP enfocados, en general, en Acredita^{cb}, así como compartir las experiencias que se desarrollan desde la institución para la acreditación de la educación primaria y la de conocimientos adquiridos en el mundo del trabajo.

El seminario, que se desarrolló en dos bloques, contó con la presencia de autoridades de la ANEP que estuvieron a cargo de la apertura. A continuación, en el primer bloque, referente a políticas de acreditación de saberes y acreditación de la educación media las presentaciones fueron: *Políticas de acreditación de saberes: un estado del arte*, a cargo de Laura Donya; *Tres años de Acredita^{cb}*; *Lecciones aprendidas*, por Andrés Peri. A continuación, *Seguimiento administrativo y a través de encuesta a los postulantes de Acredita^{cb}*, a cargo de Alberto Villagrán, Mariana Emery, Analaura Conde y Marcos Álvez. Siguió la presentación realizada por Lorena Cousillas y Malena Pérez sobre *La experiencia del dispositivo de apoyo pedagógico a Acredita^{cb} desarrollada desde la Dirección Nacional de Educación del MEC*; la *Investigación exploratoria sobre la articulación interinstitucional en torno a Acredita^{cb}*. *Algunos avances*, a cargo de Silvia Píriz y *La experiencia de economía comportamental en apoyo a Acredita^{cb}*, por Irene González e Irina Sánchez.

En el segundo bloque se presentaron experiencias de acreditación de la educación primaria y de saberes adquiridos mediante el trabajo. Se presentó *La experiencia de la DEJA en la prueba de acreditación de primaria*, a cargo de Alicia Fripp; *La experiencia de la DGETP en la acreditación de saberes a trabajadores*, presentado por Paula Camerlati y Victoria Brian.

El cierre del seminario estuvo a cargo de Jaime Biella, especialista en la temática, quien realizó un análisis sobre las presentaciones desarrolladas en la jornada y reflexionó sobre diversos aspectos a tener en cuenta para el futuro desarrollo de un sistema de acreditación en el país. ●

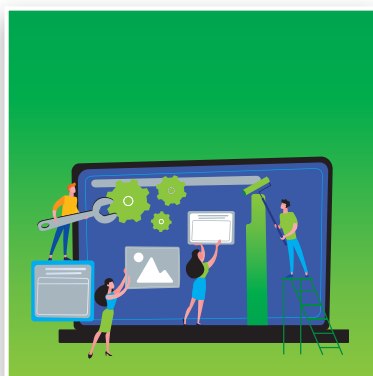
Ciclo completo de Acredita^{cb} accesible

Prueba de Acreditación de Educación Media

Campo/área de conocimiento: *Evaluación de aprendizajes*

Palabras claves: *Acreditación; discapacidad.*

Autor: *Equipo del Departamento de Evaluación de Aprendizajes.*



La educación para todos no solo significa que todos los estudiantes estén en el sistema educativo y en las aulas, sino que todos aprendan y lleguen al máximo de su desarrollo. Para que la educación sea para todos, y no más para unos que para otros, tiene que tener en cuenta las diferencias y buscar modelos, metodologías y respuestas didácticas que permitan lograr los objetivos educativos a todos los alumnos.

Carmen Alba Pastor (2012).

Acredita^{cb} es una prueba de Acreditación de educación media básica que se realiza en línea desde el año 2020. El gran desafío en el año 2021 fue la transformación de la prueba para lograr accesibilidad universal. En camino hacia ese objetivo en 2022 se trabajó en coordinación con el Centro de Recursos para estudiantes con discapacidad visual (CER) y con el Centro de Recursos para estudiantes sordos (CeReSo) de la DGES. Este trabajo arduo y complejo, pero lleno de orgullo y satisfacción, devino en dos ediciones especiales de Acredita^{cb} 2022: el 9 de noviembre se realizó la prueba para postulantes ciegos y de baja visión y el 22 de noviembre para estudiantes sordos e hipoacúsicos.

Para estas pruebas se realizaron adaptaciones particulares atendiendo todas y cada una de las necesidades de los postulantes sin afectar la calidad ni la exigencia de la prueba. En lo que respecta a la confección de las pruebas para los postulantes ciegos o de baja visión, se realizaron entrevistas particulares en las que el equipo de CER pudo detectar cuáles eran las dificultades planteadas y cómo podíamos crear rampas para que todo aquel postulante inscripto pudiera realizar la prueba sin que su limitación funcional fuera un problema. De esta forma, se realizaron pruebas en formato NVDA (lector de pantalla), macrotipos en papel, etc.

Por su parte, las adaptaciones para postulantes sordos e hipocúscicos estuvieron enfocadas en que toda la prueba estuviera formulada en LSU (Lengua de Señas Uruguaya). Esto implicó que todos los textos y actividades fueran interpretados por CEReSo y a través de videos se logró confeccionar la prueba en su lengua. Asimismo, el día de la prueba fue necesario contar con los intérpretes y todo el equipo de CEReSo para su desarrollo.

Más que números...

Era un caluroso día de octubre y a todos les latía muy rápido el corazón. Por fin había llegado el día de poder cumplir el sueño de muchos y de dar la oportunidad que tanto merecían. Cada uno con su historia a cuestas, se ubicó en el salón. Mientras entraba, una muchacha muy joven le daba un fuerte abrazo a su hijo que la esperó sin importarle que pasaban las agujas del reloj... y dijo: «ojalá que a mi mamá le vaya bien, vino muy entusiasmada y estudió un montón».



En el liceo 17 dos señoras estaban esperando para hacer la prueba de Acredita^{cb}. Estaban nerviosas, incluso una de ellas comentó que no había podido dormir porque estaba muy ansiosa. Las dos venían del interior del país, las dos tenían baja visión, las dos eran mujeres mayores con el firme deseo de «aprobar el liceo».

La educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación para atender las necesidades de todos y todas. Esta declaración de lo que es la inclusión educativa es muy clara en la teoría, pero compleja en la práctica. No existe la menor duda de que todos y todas tienen derecho a la educación, sin embargo, encontrar esas rampas de equidad que les permitan acceder a una educación de calidad, no es tan sencillo.

La DIEE, trabajando colaborativamente con otras instituciones como CER y CeReSo, logró construir una herramienta válida que proporciona a los estudiantes múltiples formas de acceso a la información para poder interpretar el contenido de la prueba de manera cabal y de acuerdo con la realidad de cada uno. Por lo tanto, esta prueba les ofrece un desafío posible de alcanzar y los motiva a seguir avanzando. El camino está iniciado, y aún falta mucho por andar. ●

Evaluación en línea

SEA entre las diez búsquedas más frecuentes en Google

Campo/área de conocimiento: *Evaluación de aprendizajes.*

Palabras claves: *Evaluación; SEA; aprendizajes.*

Autor: *Andrés Peri.*



En la misma semana que el diario *El Observador*¹ anunciaba que el Portal SEA de la ANEP estaba entre las 10 búsquedas más frecuentes en Google de los uruguayos en 2022, el contador de evaluaciones de esa plataforma superaba el millón de evaluaciones.

SEA es la sigla del Sistema de Evaluación de Aprendizajes de la ANEP que cumple 13 años y permite realizar distintas evaluaciones educativas para los alumnos del sistema público y privado. La plataforma es un desarrollo de una empresa nacional gestionada por CEIBAL y permite albergar a miles de estudiantes, docentes, directores e inspectores de los distintos subsistemas que acceden a información específica para su tarea.

Además, la plataforma SEA alberga la Evaluación Adaptativa de Inglés desde 2014 y ha dado soporte para la implementación del Programa de Pensamiento Computacional, tanto para evaluar las secuencias de Pensamiento Computacional como el Desafío internacional BEBRAS.

En momentos de alta demanda, la plataforma soporta más de 35.000 evaluaciones diarias. Se ofrece una amplia gama de posibilidades para realizar evaluaciones autónomas, formativas, de acreditación, adaptativas y diagnósticas, según los usos posteriores.

Entre sus desarrollos más recientes, SEA permite realizar evaluaciones adaptativas donde, a medida que contesta el niño y a través de un algoritmo, le selecciona la actividad más apropiada hasta determinar su nivel de habilidad. Las evaluaciones adaptativas se realizan en tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria en Lectura, Matemática y Ciencias y permiten medir la evolución del aprendizaje por grado de los estudiantes al encontrarse to-

1 <https://www.elobservador.com.uy/nota/lo-que-buscaron-los-uruguayos-segun-google-trends-2022-el-mundial-el-referendum-contra-la-luc-y-que-significa-nashe--2022127105419>

das las actividades en la misma métrica. Esta información es clave para mostrar el nivel de heterogeneidad que existe en las aulas y poder acompañar las trayectorias cognitivas a través del tiempo.

Superar el millón de evaluaciones en el año evidencia el grado de uso que los docentes hacen de SEA, por lo que este logro es gracias a su esfuerzo, a su sentido de profesionalización de la tarea y al compromiso con la educación de nuestro país.

Felicitaciones a todos y que 2023 nos encuentre construyendo colectivamente el mejor sistema de evaluación posible. ●



Información general

¿Qué es *En clave educativa*?

En clave educativa es el boletín electrónico de la División Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Esta publicación tiene como objetivos, en primer lugar la difusión de las actividades de planificación, investigación e intervención que se desarrollan desde esta Dirección, y en segundo lugar contribuir al debate informado sobre la realidad educativa del país.

Preguntas frecuentes

En este espacio se intentará aclarar todas las dudas sobre el funcionamiento de ***En clave educativa***. Si por algún motivo el lector quiere contactarse con nuestro equipo, es posible hacerlo a través de boletindspe@gmail.com.

¿Cómo suscribirse para recibir el boletín vía correo electrónico?

A través de boletindspe@gmail.com para ser incluido en la lista de difusión.

¿La suscripción al boletín tiene algún costo?

No, ninguno. La suscripción al boletín es totalmente libre y gratuita.

¿Cuál es la periodicidad del boletín?

El boletín tendrá una frecuencia trimestral.

Staff

Equipo editorial: Analaura Conde, Rocío Severino. **Corrección:** Ana Sosa.

Diseño gráfico: Dirección de Comunicación Institucional. José Prieto D/G.

Difusión Web: Dirección de Comunicación Institucional Edgardo Suárez